

b) Descripción del objeto: Ajardinamiento mediante plantación de arbolado y red de riego en Campus Universitario de Teatinos de la Universidad de Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 104 de 3.6.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 378.492,57 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.7.2003.

b) Contratista: C. Lasor, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 244.372,38.

Málaga, 29 de julio de 2003.- El Rector en Funciones, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de resolución de fraccionamiento.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de resolución dictada por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en los artículos 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Los Mozárabes número 8, Servicio de Recaudación en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FE-098/2002-1.^a

Sujeto pasivo: Manuel Trejo Manzano.

Domicilio: C/ Reyes Católicos núm. 6.

Localidad: 21500 Gibraleón.

Provincia: Huelva.

Núm. Liquidación: 047 1 210035780.

Ppal. deuda: 1.502,53 euros.

Resolución: Archivo de solicitud.

Huelva, 15 de septiembre de 2003.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de requerimientos.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuada por el Sr. Delegado, necesarios para tramitar la solicitud de frac-

cionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en los artículos 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a la interesada que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Los Mozárabes número 8, Servicio de Recaudación en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FV-051/2003.

Sujeto pasivo: Juana Núñez Rodríguez.

Domicilio: Avenida de la Marina-bloque 6.

Localidad: 21100-Punta Umbría.

Provincia: Huelva.

Núm. Liquidación: 012 2 210000601.

Ppal. deuda: 263,09 euros.

Resolución: Comparecencia requerimiento.

Huelva, 15 de septiembre de 2003.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaíra, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaíra, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Abreviaturas:

S.P./O.T. o Rpte: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.

Exp: Expediente.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

S.P. / O.T. ó RPTE.	EXP./IMPUESTO	PROCEDIMIENTO
D. MANUEL J. AMADOR DOMINGUEZ	3498/00	REQUERIMIENTO
SEVILLA TRUCKS, S.L.	5542/00	REQUERIMIENTO
D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ	0055/00	TRAMITE AUDIENCIA
D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ	0056/00	TRAMITE AUDIENCIA
D. FCO. JAVIER PALLARES ALCARAZ	0057/00	TRAMITE AUDIENCIA
D. SALVADOR MORILLA RODRIGUEZ	4790/00	TRAMITE AUDIENCIA
D. CARMEN RODRÍGUEZ LOPEZ	0868/01	TRAMITE AUDIENCIA
D. ENRIQUE LEON BOZADA	2759/01	TRAMITE AUDIENCIA
D. FRANCISCO ESCUDERO RUIZ	3205/02	TRAMITE AUDIENCIA
D. PABLO LOPEZ GONZALEZ	1371/99	COMPLEMENTARIA
D. ROBERTO ORDÓÑEZ ALBA	4459/99	COMPLEMENTARIA
D. JOSEFA LUISA MORENO HERRERA	1897/00	COMPLEMENTARIA
D. JOAQUIN GARCIA GAMEZ	2810/00	COMPLEMENTARIA
MONRIO Y CASTRO, S.L.	6254/00	COMPLEMENTARIA
VERPACKEN, S.L.	0455/01	COMPLEMENTARIA
D. LUCIA ESTELA ALVAREZ FERNANDEZ	2219/01	COMPLEMENTARIA
D. PEDRO FLORIDO GUTIERREZ	3158/01	COMPLEMENTARIA
AUXILIAR DE MODELOS, S.L.	4001/01	COMPLEMENTARIA
D. FEDERICO VALDES ORTIZ	4126/01	COMPLEMENTARIA
D. FRANCISCO J. HERRERA SUAREZ	4005/01	COMPLEMENTARIA
D. VICTORIA SUANO SOBRADO	4195/01	COMPLEMENTARIA
D. FRANCISCO J. MORON SOSA	5304/01	COMPLEMENTARIA
D. SERGIO ROMERO RUEDA	5493/01	COMPLEMENTARIA
D. FERNANDO CHACON ORTEGA	6268/01	COMPLEMENTARIA
VISAUTO, S.C.A.	6452/01	COMPLEMENTARIA
D. JOSE CHAPARRO LOBO	0336/02	COMPLEMENTARIA
D. MARIA JOSE MUÑOZ CABALLERO	4400/02	COMPLEMENTARIA
CEREALES MATAMOROS, S.L.	4545/02	COMPLEMENTARIA
D. VICENTE BAÑULS SAÑUDO	5575/02	COMPLEMENTARIA
D. RAFAEL RAMÍREZ FERNANDEZ	2511/03	COMPLEMENTARIA

Sevilla, 18 de septiembre de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-371/2002-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Cecilio Núñez Hidalgo.

Expediente: MA-371/2002-ET.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 4 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 56/95 de 7 de marzo y en la Orden de 24 de abril de 1995, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Resolución de 17 de septiembre de 2003.

Núm. de expediente: MJ-ARS-705/95/SE.

Interesada: Carmen Montero Espinosa.

DNI: 28855226R.

Ultimo domicilio: C/ Betis, núm. 61, piso 3.º D. C.P. 41010 Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de un recurso extraordinario de revisión relativo a una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 1995, lo que se hace público en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- El Director Provincial, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a la entidad Gabinete Social de Medioambiente Consultoría Medioambiental SL de la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59, número 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en C/ Alonso Cano núm. 85-1.º B, C.P. 28003 de Madrid, la notificación a la entidad denominada Gabinete Social de Medioambiente Consultoría Medioambiental S.L. de la Resolución que tiene formulada este Servicio Andaluz de Empleo, en el expediente de F.P.O. núm. 98/2000/J/4 R-1, con fecha 4 de septiembre de 2003, se advierte que contra la misma, cuyo texto puede ser consultado en el Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional Ocupacional de esta Dirección General, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 18 de septiembre de 2003.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.